

Breves apuntes para el debate

Propuesta del Territorio Agroalimentario de Valladolid: el "Racimo Agroalimentario"

Con el Territorio Agroalimentario, o Plataforma Agroalimentaria de Valladolid "Racimo", se pretende agregar una serie de espacios urbanos ya existentes en el entorno de la ciudad para formar un gran complejo agroalimentario, discontinuo e integrado, de más de 1000 hectáreas en total.

Estaría distribuido en cuatro grandes áreas:

- Mercados mayoristas
- Logística agroalimentaria (puerto seco, con terminal intermodal)
- Industrial agroalimentaria
- Agricultura ecológica
- Una quinta gran área, la "zona de servicios centralizada" (con restaurantes, hoteles, entidades financieras, asesorías, oficinas de seguros, agencias de transporte, otras oficinas, etc.), la constituye la ciudad misma. Incluso los edificios de I+D+i se corresponderían con los del Parque Científico de la Universidad de Valladolid.

Sería la plataforma de referencia para el noroeste de la península: una enorme instalación, situada en el centro de la meseta norte y en el Eje Atlántico, con tres características netamente diferenciales respecto a otras plataformas:

1. Su vinculación con la producción ecológica, por lo que incluye una serie de suelos agrícolas de su mismo ámbito, con pretensiones demostrativas.
2. Su estructura discontinua, que permite alcanzar una gran dimensión sin llegar a la construcción de un inmenso polígono disfuncional. Permite, a su vez, difundir sus efectos en un territorio muy amplio y reduce notablemente los efectos más perniciosos de los grandes espacios monofuncionales.
3. Su carácter de reciclado de estructuras existentes, en la mayor parte del espacio previsto. Lo cual, además de suponer un enorme ahorro en la construcción, permite a su vez aprovechar instalaciones ociosas, no incrementar el consumo de suelo, y fomentar (ejemplificándola) la cultura del reciclado. Al tratarse de suelos no sólo públicos (al menos en su mayor parte), sino también urbanizados, se facilita de forma decisiva las posibilidades de rentabilidad del proyecto y se aminoran las necesidades de endeudamiento.

La 1ª condición lleva a la inclusión en el complejo de una serie de bodegas del entorno de Valladolid, como singularidad fácilmente aprovechable para la imagen de la propuesta.

La 2ª condición, por la que se agregan varios ámbitos, a modo de constelación, enlazados por las vías de conexión del transporte pesado rodado, invita a proponer el nombre de "Racimo", altamente expresivo (tanto de la forma como de la intención del área y de uno de sus principales atractivos).

La 3ª condición permite contar con un proyecto común a buena parte de los municipios integrados en la Comunidad Urbana de Valladolid, pasando así de la cultura de la competencia a la de la colaboración.

El complejo previsto supera, de forma muy novedosa, las propuestas que hasta la fecha se han venido planteando sobre esta cuestión. No puede verse, por tanto, como un simple proyecto industrial apoyado en la creación de un nuevo polígono, como se planteó hace cuatro años por el partido que se encontraba entonces en el gobierno municipal.

El objetivo esencial es el del empleo. Una propuesta que:

- Permite arrancar el Plan Estratégico
- Integra, en parte, la "Constelación Verde"

Razones para defender el emplazamiento:

- Localización: en el corredor Atlántico.
- En el centro de Castilla y León.
- Buenas Conexiones nacionales e internacionales, por carretera y ferrocarril.
- Experiencia en industria agroalimentaria y logística.

Habría que ofrecer una imagen común, por medio de elementos de diseño y paisaje urbano bien característicos a todos los espacios del Racimo. Una imagen bien definida.

Promotor del proyecto: Ayuntamiento de Valladolid, que constituiría una Oficina que se pondría en manos de un gestor. ¿Podría ser, a tiempo parcial (al menos inicialmente), el Gerente de Mercaolid?

Actores: Habría que contar con Ministerios de Agricultura, Industria, Medio Ambiente. Juanta de Castilla y León, Red Cylog, Ayuntamiento de la CUVA. Y por supuesto, con un papel muy destacado, Mercasa.

Como figuras jurídicas: un Plan Regional para organizar el territorio vinculado a la Plataforma (los polígonos integrados en ella, etc.). Gestionado por un Consorcio en el que participasen las distintas administraciones.